

LABRANTÍAS

En el Círculo, llamado de Labradores, se han reunido varias veces, algunos de sus socios, acordando bajar los salarios a los obreros, con lo que han conseguido sembrar el descontento y malestar entre los elementos campesinos.

No pocos labradores, convencidos de que la salvación de la agricultura no está en mermar los salarios de los obreros, no acataron los acuerdos.

Pero estos directores, directrices del campo y sus aledaños, no se sabe que se hayan reunido, ni una sola vez:

Para estudiar los presupuestos municipales y proponer las economías de que son susceptibles, remunerando bien a los que trabajan y cercenando gastos superfluos.

Para protestar de los impuestos indirectos, y gravámenes que pesan sobre los artículos indispensables para la vida.

Para protestar de la introducción de vinos, a todas luces exóticos a la marca Valdepeñas.

Para constituir bodegas cooperativas, o anónimas, encargadas de elaborar, criar, conservar y purificar, la inconfundible pristina marca Valdepeñas.

Para solicitar del Gobierno la rápida construcción del Pantano de Mari-Sánchez.

Para pedir al Gobierno la rápida construcción de las carreteras de Valdepeñas, por Solana, a Tomelloso, y la de Valdepeñas a Calzada de Calatrava.

Para pedir al Gobierno la pronta construcción del ferrocarril estratégico de Valdepeñas a Albacete.

Para exigir, del Ayuntamiento, la pronta construcción de la carretera de circunvalación, con lo que se favorecería grandemente la agricultura.

Para exigir la revisión de los líquidos imponibles, y rebaja de los cupos, al máximo del nueve por ciento en regadío y del siete por ciento en secano.

Para pedir otras muchas reformas que necesita el campo.

Por hoy basta. Sabemos de muchos labradores que están conformes con estas reformas, y disconformes con la rebaja de jornales, en tanto que no baje el precio del pan y el de otros artículos.

Hay quien sostiene la teoría de que un jornal vale lo que nueve kilogramos de trigo, y una obrada de yunta lo que treinta y tres kilogramos.

Relación de los Empleados de plantilla del Ayuntamiento de Valdepeñas

Secretaría

- D. Luis Caminero y Redecilla.
 « Francisco Morales Caravantes.
 « José Merlo y Morales.
 « Carlos Sánchez Santa María.
 « Juan José Serrano Molina.

- « Florencio Gilabert Pastor
 « Heraclio Rodríguez Fernández.
 « Gregorio Fernández G. Rabadán.
 « Diego Muñoz y Bermejo.
 « Florencio García Piña.
 « Vicente Rodríguez Ruiz.
 « Antonio Marqués Rodero.
 « Vicente Navarro Barrios.
 « Esteban Rodero Díaz.

Portero, Alguaciles, etc.

- D. Juan de Dios Giménez Ballesteros
 « Elías Barahona Algar.
 « Gregorio Madrid García.
 « Juan José Prieto Vivar.
 « Bernardo Baeza Ballesteros.
 « Rafael Martínez Quintana.
 « Antonio Donas Ferrer.

Contaduría y Depositaria.

- D. José Arrieta Soler.
 « Vicente Galán Caminero.
 « Federico Ventero Palacios.
 « José Gómez Ruiz.

Juzgado Municipal.

- D. Leocadio Sánchez Giménez.
 « Tomás Valdelomar Martínez.

Guardias y Serenos.

- D. Miguel Sánchez Barrios.
 « Francisco Ruiz Barchino.
 « Juan Antonio Muñoz Fernández.
 « Rufino Laguna Ruiz.
 « Lorenzo Ruiz Pérez.
 « Ramón Laguna Sánchez.
 « Claudio Laguna Sánchez.
 « Juan José Mora.
 « Francisco Sánchez Muñoz.
 « Francisco Castro Marqués.
 « Deogracias Ramos Rivas.
 « Jerónimo Ruiz Moncayo.
 « Aniano Feiguera Eseribano.
 « Antonio Herrero Pinés.
 « Sotero Fernández Cid Fuentes.
 « Tomás Candelas Carnal.
 « Tomás Toledo Martín.
 « Lorenzo Bautista González.
 « Miguel Laguna Ruiz.
 « Mauricio Barbera Abad.
 « Antonio Fajardo Saavedra.
 « Petronilo Rodríguez García.
 « Ángel Cámara Montalván.
 « Juan José Malaguilla Rasera.
 « Manuel Rodríguez Sánchez.
 « Félix Carrasco Morales.
 « Luis Simarro García.
 « Lucio Pérez Bastante.
 « Esteban Merlo Caro.
 « Juan Tomás López Quintana.
 « Víctor de la Torre Pacheco.
 « Sebastián Ortega Fernández.
 « Tomás Bárcenas Monllor.
 « Julián Peñalver Patón.
 « Agustín Huesca Osorio.
 « Manuel Pinés del Fresno.
 « Pedro Sánchez Giménez.
 « Esteban Megía Chicharro.
 « Juan Francisco Garrido.
 « Pedro Sánchez Pérez.
 « Baldomero Toledo Rodríguez.

Inspectores de Alumbrado.

- D. Ciriaeo Sánchez Abad.
 « Antonio Donado Díaz.

Barrenderos.

- Manuel Hervás Blanco.
 Antonio Torres León.
 Silvestre Gimenez Caro.
 Faustino Castellanos Gimenez.

Guardas de Arbolado.

- Santos Hervás Blanco.
 Antonio Pérez Sánchez.
 Juan Antonio Lorenzo Ruiz.
 Vicente Aguilar Crespo.
 Canuto Marqués Rodríguez.

Cementerío.

- Don Manuel Maroto Sánchez.
 Francisco Fernández Poveda.
 Félix Donas Cobos.
 Carlos Donas Cobos.
 Antonio Donas Ferrer.

Auxiliares y Porteras de Escuelas.

- D. Ramón Rodero Cejudo.
 « Lorenzo Arias Castedo.
 « José M.^a Solance Rueda.
 D.^a Carmen Sánchez Cámara.
 « Piedad Caravantes Guerrero.
 « Cándida Suarez Posada.
 « Francisca Rodríguez Gigante.
 « Matilde Pedrero Penot.

- « Consolación Gómez Cornejo.
 « Vicenta Megía Madrid.
 « Prisca Moreno Ortega.
 « Isabel Cruz Quiñones.

Inspectores del Mercado.

- D. Niceto Peñasco Gallego.
 « Elías Sáuz Ostolaza.
 « José Antonio Ruiz-Poveda.
 « José Luis Megía Cornejo.
 « Julián Valbuena San Pedro.

Médicos y Practicantes.

- D. Pedro Sáuz Ostolaza.
 « Gregorio Antequera Doctor.
 « Eugenio Cejudo L-Tello.
 « Enrique Peñasco Gallego.
 « Francisco Laguna Recuero.
 « Eugenio Megía Galán.
 « Fulgencio Hurtado López.
 « Agapito López de la Hoz.
 « Gumersindo Carrazón Pozo.
 « Juan José Roldán García.
 « Gregorio Fernández Pintado.
 « Rafael Pardo Muñoz.

Calles y Caminos.

- Eugenio Cornejo Hurtado.
 Juan Quiñones Marchán.
 Antonio Muñoz Moya.
 Agustín González Garrido.
 Martín Abad Blanco.
 Manuel López Gómez.
 Antonio Donas Cobos.
 Demetrio Garrido Quintana.
 Juan Miguel de la Hoz.
 Juan José Díaz Fernández.
 Justo Roldán Cuenca.
 Andrés Fernández Santoja.
 Esteban Sánchez Maroto.
 José María Gallego Molina.
 Baldomero Pascual Díaz.
 Fernando Parada Delgado.
 José María González Sáez.
 Eugenio González Castellenos.
 Tomás Jurado Luças.
 Blas Giménez García.
 Juan Ramón Sánchez León.
 Esteban Hurtado Tercero.
 Prisco Campos García.
 Bernardino Moreno Sánchez.
 Francisco Lara Campos.
 Juan Pedro Martín Cartas.
 Anselmo Pérez Pérez.
 Francisco Fernández.
 Vicente Pérez Merlo.

Arquitecto.

- Don José Arias Rodríguez-Barba.

Abogado Consultor

- Don Pedro Manuel Camino López.

Director Banda de Música.

- Don Luis Ibáñez.

Conserje Academia Música.

- Vicente Moreno Crespo.

POETAS VALPEÑENSES

A Nuestra Señora de Lourdes

Recuerdo de la peregrinación verificada a su Santuario, sito en el término de Valdepeñas, con motivo de solemnizarse el quincuagésimo aniversario de la proclamación del dogma de la Inmaculada.

Amigos; partamos todos
 A Lourdes, que llegó el día,
 En que llenos de entusiasmo
 Visitemos a María.

Partamos; que ya la Virgen
 Nos espera en su Capilla,
 Y hemos de verla muy pronto
 Ante su altar de rodillas.

Partamos, sí, que los Angeles
 Nos abrirán el camino
 Viniendo allá con nosotros
 Haciendo de pregrinos.

Marchemos, el alma llena
 De fe, de júbilo y gozo,
 Y latirán nuestros pechos
 De entusiasmo y alborozo.

Con el polvo del camino
 A tus pies ¡oh gran Señoral
 Tienes a tus pobres hijos
 Que tu protección imploran.
 Ya llegamos a tu Templo
 Y ante tu trono sagrado

A pedirte de rodillas
 Tu protección y tu amparo.
 Madre cariñosa y tierna,
 Inmaculada y bendita;
 Te pedimos por tus hijos
 Que ingratos de tí se olvidan.
 Que también vengan aquí
 Con nosotros ¡Madre mía!
 A compartir nuestro gozo,
 A compartir nuestra dicha.

Bajo el manto de María
 Todos tenemos cabida;
 Venid, venid con nosotros,
 Que a todos dará acogida.

Un tronó de corazones
 Elevemos a María,
 Y por premio y recompensa
 Nos dará la eterna vida.
 Nuestras voces de alegría
 El viento lleva en sus alas,
 Que en todas partes proclame
 El gozo de nuestras almas.

Gozo puro y verdadero
 Que solo tú sabes dar,
 A las almas que en su pecho
 Te consagran un altar.

Del rosal que de tí brota
 Como prenda de cariño,
 Arrancar quiero una rosa
 Para llevarla conmigo.

Y esa flor bendita y pura
 Siempre en mi pecho estará,
 Porque bella jardinera
 La arrancó de su rosal.

Rosal que produce flores
 De inmarchitable fragancia,
 Del cielo fué transplantado
 Por María Inmaculada.

Y esta rosa inmaculada
 Haz que la conserve siempre
 Y algún día devolvértela
 En las mansiones celestes.

Con las aguas de la gracia
 Riega nuestros corazones,
 Y haz que broten en ellos
 De las virtudes las flores.

Nadie extraña los prodigios
 Con que nos colmas de dicha,
 Ni la celestial fulgora
 Con que a tus devotos miras.

Imagen de las venturas
 Que dona al hombre su amor,
 A los pies de nieve y nacar
 Cae contrito el pecador.

Los hijos de Valdepeñas
 Están locos de contento,
 Porque la Virgen de Lourdes
 Viene a bendecir su suelo.

Bendícenos, Madre mía;
 Bendice a tu amado pueblo;
 Y haz que en todos estos hijos
 Renazca tu amor de nuevo.

Seas tú, Virgen de Lourdes,
 El consuelo de tus hijos,
 Y alientanos a que todos
 Imitemos a tu Hijo.

A la lucha hijos míos;
 A la lucha sin tardar,
 Para que con vuestras almas
 No pueda el impio Satán.

Nadie en el mundo tendrá
 La dicha que Bernardeta.
 De que la Virgen de Lourdes
 Del cielo bajara a verla.

Niña pura y candorosa
 A quien escogió María,
 Para ser la embajadora
 Al mundo de su venida,

Tú, a quien escogió María
 Para repartir sus dones,
 Pide al cielo que descienda
 La fé a nuestros corazones.

¡Viva la Virgen de Lourdes!
 ¡Guerra al soberbio Satán!
 Por el Papa-Rey oremos,
 Pidamos su libertad.

Hijos de Satán impuro,
 Morireis en vuestro empeño,
 Nunca podreis acabar
 Con la Cátedra de Pedro.

Porque existe una promesa
 Que pronunció augusta voz,
 Y siempre subsistirá
 Mientras nos alumbré el sol.

¡Viva nuestro Papa-Rey
 Invencible, siempre fuerte,
 Cuya elocuente palabra
 Hace al mundo estremecerse.
 Quiera Dios y esta visita,
 Impulse a los corazones,

A abrazar hasta la muerte
 La fé de nuestros mayores.
 En premio de esta visita
 Que te hacemos, Madre mía,
 Solo una cosa pedimos:
 Tu visita el postrer día.

Y en tus dulcíssimos brazos
 En última romería,
 A tu celestial morada
 Vayamos todos un día.

Adios, purísima Madre,
 Adiós, ¡oh Virgen María!
 Adiós, hasta el cielo, adiós,
 Adiós, adiós, ¡Madre mía!

Lorenzo Arias

13-Mayo-1904.

Cabos Suelto

¡Ya pareció aquello!

Aquello era el misterioso y abundantísimo caudal de aguas, que inundaría a Valdepeñas, si antes no se dotaba de alcantarillado a nuestra Ciudad.

Las gentes pusilánimes dormitaban, en los pisos altos, temerosas de que descorrierán el famosísimo cerrojo de la Alamada.

¡Terminó el parto de los montes!

¡Ya podemos dormir tranquilos, en los pisos bajos, sin que el canto de las ranas interrumpa nuestro sueño!

El terreno diluviano, que el señor Ruiz Huesca echaba de menos en Pozo de la Serna, no aparece en el proyecto de traida de aguas de Las Chozas.

¡Respiremos!

El novísimo proyecto de traida de aguas, pertenece, en absoluto, al eclecticismo.

Según esta filosófica escuela, si unos creen que cuatro y cuatro son ocho, y otros sostienen que cuatro y cuatro son diez, es indiscutible que cuatro y cuatro son nueve.

Procedimiento infalible de errar.

Porque la verdad es una.

Dos proyectos, de traida de aguas, disputábanse la preferencia en Valdepeñas:

Pozo de la Serna, *del Ayuntamiento*.

Santa María, *de sociedad particular*.

A dividir más las opiniones, viene, en discordia, el tercer proyecto, el eclético de Las Chozas, *de sociedad particular que lo pedería al Ayuntamiento*.

No hay duda: cuatro y cuatro son nueve.

Pozo de la Serna, y Santa María, están en el mismo arroyo. Y del mismo arroyo, en Las Chozas, arranca el flamante proyecto.

¡Qué inventiva!

Las Chozas distan *nueve* kilómetros de Pozo de la Serna, y *cuatro* kilómetros de Santa María.

Decididamente: *cuatro y cuatro son nueve*.

Las aguas de Pozo de la Serna corren por la superficie. Las